

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso público por procedimiento abierto.

3. a) Lugar de entrega del suministro: Complejo Hospitalario «Cristal-Piñor».

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deberán suministrarse:

Lote número 1: 3.028 dializadores, fibra polimetacrilato. Superficie efectiva 2,1 metros cuadrados.

Lote número 2: 3.711 dializadores, fibra polimetacrilato. Superficie efectiva 1,6 metros cuadrados.

Lote número 3: 2.377 dializadores, fibra copolímero de acrilonitrilo-metilsulfonato. Superficie efectiva 1,53 metros cuadrados.

Lote número 4: 857 dializadores, fibra copolímero de acrilonitrilo-metilsulfonato. Superficie efectiva 1,7 metros cuadrados.

Lote número 5: 2.610 dializadores, fibra polimetacrilato. Superficie efectiva 1,6 metros cuadrados.

Lote número 6: 344 dializadores, fibra polimetacrilato. Superficie 1 metro cuadrado.

Lote número 7: 148 dializadores, fibra polipropileno. Superficie efectiva 0,4 metros cuadrados.

Lote número 8: 164 dializadores, fibra copolímero de acrilonitrilo-metilsulfonato. Hemofiltración continua.

Lote número 9: 12.642 líneas de diálisis arterial-venosa.

Lote número 10: 1.371 bidones ácido más 2.742 cartuchos para concentración final de bicarbonato 40,8.

Lote número 11: 4.537 bidones ácido más 3.017 cartuchos para concentración final de bicarbonato 34.

Lote número 12: 4.796 cartuchos de bicarbonato.

Presupuesto total: 113.346.175 pesetas, IVA incluido.

c) División por lotes: Puede licitarse a la totalidad de los lotes a suministrar, o sobre alguno o algunos de los mismos.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* Ver pliego de condiciones.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: Ver punto 1.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 23 de abril de 1998.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: 30 de abril de 1998.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Registro General del Complejo Hospitalario «Cristal-Piñor», calle Ramón Puga, número 52. Edificio de Administración, planta baja, 32005 Ourense.

c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Gallego o castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Sala de juntas de la Dirección de Gestión del Complejo Hospitalario «Cristal-Piñor», a partir de las nueve horas del día 11 de mayo de 1998.

8. *Garantías exigidas:*

Provisional: 2 por 100 del importe del presupuesto correspondiente al lote o lotes a los cuales se concurre [ver cláusula 9.2.10) del pliego de cláusulas administrativas particulares].

Definitiva: 4 por 100 del importe de licitación (ver cláusula 13.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago:* Ver pliego de cláusulas administrativas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicatarias de la contratación:* UTE.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Ver pliego de cláusulas administrativas.

14. *Información complementaria:* Ver pliego de cláusulas administrativas.

15. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa:* No se publicó.

16. *Fecha de envío del anuncio:* 9 de marzo de 1998.

17. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (reservado a la OPOCE):*

18. *Anuncios:* El importe del anuncio de la presente Resolución correrá a cargo del/los adjudicatario/s.

Ourense, 23 de febrero de 1998.—El Director Gerente, P. D. (Decreto 148/1991, «Diario Oficial de Galicia del 14 de mayo»), la Directora médica, Belén Sánchez Rodríguez.—16.564-2.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de equipos para mejora de la red de comunicaciones del Servicio de Ordenación Forestal. Expediente 12-05-5334-611-0010-98.

BASES

1. El objeto del concurso es la contratación de equipos para la mejora de la red de comunicaciones del Servicio de Ordenación Forestal.

2. El plazo de ejecución del presente concurso es de tres meses a partir de la comunicación de la adjudicación.

3. El presupuesto máximo de licitación será de 64.468.885 pesetas, IVA incluido.

4. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, podrán ser examinados y retirados, durante el plazo de presentación de ofertas, en la Sección de Contratación de Obras y Suministros de la Consejería de Agricultura y Comercio, prolongación avenida Princesa Sofía, sin número (antiguo edificio de Tabacalera), de Mérida (Badajoz), todos los días laborables, de ocho a quince horas, excepto sábados.

5. La garantía provisional que se exige para participar en este concurso será constituida por el 2 por 100 del importe máximo de licitación, y tiene que constituirse y depositarse en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Las empresas que liciten tendrán que presentar la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de prescripciones técnicas.

7. Las proposiciones, ajustadas al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán, en mano, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio, en el domicilio antes citado, hasta las catorce horas del día 13 de mayo de 1998.

8. El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, avenida del Guadiana, sin número, en la siguiente Comisión de Compras de la Junta de Extremadura que se celebre a partir de la finalización del plazo de entrega de ofertas.

9. Los gastos ocasionados por el presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 16 de marzo de 1998.—El Secretario general técnico.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1995, «Boletín Oficial de Extremadura», de 3 de octubre), Antonio P. Sánchez Lozano.—16.546.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se anuncia concurso abierto de suministro de equipamiento de producción audiovisual para el centro territorial de TVE en Baleares.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 109/98.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Ver título.

b) División por lotes y número: Si.

c) Lugar de ejecución: Centro territorial de TVE en Baleares, calle General Riera, 113, Palma de Mallorca.

d) Plazo de entrega: Ver pliegos.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Lote 1: 6.048.878 pesetas.

Lote 2: 7.551.368 pesetas.

Lote 3: 8.216.930 pesetas.

Lote 4: 8.099.729 pesetas.

Lote 5: 5.214.851 pesetas.

Lote 6: 31.713.449 pesetas.

Lote 7: 14.117.919 pesetas.

Lote 8: 27.687.414 pesetas.

Lote 9: 9.564.130 pesetas.

Lote 10: 4.912.600 pesetas.

Lote 11: 1.088.428 pesetas.

Presupuesto máximo: 124.215.696 pesetas (impuestos incluidos).

5. *Garantías:*

Provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote(s) al que concurre.

Definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación del lote(s) al que concurre.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Véase punto 1. Departamento de Contratación.

b) Domicilio: Calle San Felio, 8-A.

c) Localidad y código postal: Palma de Mallorca, 07012.

d) Teléfono: (971) 17 65 00.

e) Telefax: (971) 17 65 02.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

Clasificación: No se exige.

Otros requisitos: Solvencia económica, artículo 16 a) y c). Solvencia técnica, artículo 18a) y d) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite: Hasta las doce horas del día 8 de mayo de 1998.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Departamento de Contratación de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, calle San Felio, 8-A, 07012 Palma de Mallorca. Teléfono (971) 17 65 00. Fax (971) 17 65 02.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas:

Entidad: Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Domicilio: Calle San Felio, 8-A.

Localidad: Palma de Mallorca.

Fecha: 18 de mayo de 1998.

Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Las descritas en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta de los adjudicatarios proporcionalmente al importe de los lotes adjudicados.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de marzo de 1998.

Palma de Mallorca, 16 de marzo de 1998.—La Secretaria general técnica, Concepció Sartorio i Acosta.—16.540.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Guipúzcoa por la que se convoca concurso abierto para contratación de asistencia técnica. Expediente clave 1-AU-2/98 SAT.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Departamento de Transportes y Carreteras.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Técnica.

c) Número de expediente: Clave 1-AU-2/98 SAT.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para el seguimiento, comprobación y elaboración de informes previos a la supervisión de los proyectos de construcción del tramo de autopista Vitoria Gasteiz-Eibar, comprendido entre Arrasate/Norte y Eibar.

b) División por lotes: No.

d) Plazo total de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Urgente.

b) Abierto.

c) Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 60.000.000 de pesetas.

5. Garantías: Fianza provisional: 1.200.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Secretaria Técnica del Departamento de Transportes y Carreteras.

b) Domicilio: Plaza de Guipúzcoa, sin número, segunda planta.

c) Localidad y código postal: Donostia-San Sebastián, 20004.

d) Teléfono: (943) 48 23 66.

e) Fax: (943) 42 94 17.

f) Fecha límite de obtención de información: 20 de abril de 1998.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas.

8. Presentación de las proposiciones:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 27 de abril de 1998.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del RGCE.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Véase punto 6.a), b) y c).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Lugar. Véase punto 6.

d, e) A las doce horas del día 28 de abril de 1998, salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará al día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el artículo 100 del RGCE.

10. Otras informaciones: Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas objeto del contrato pueden examinarse en las oficinas de la Secretaría Técnica de Transportes y Carreteras.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de Guipúzcoa»

Donostia-San Sebastián, 20 de marzo de 1998.—La Secretaria técnica, María Isabel Inza.—16.443.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia la licitación, mediante concurso y por procedimiento abierto, de la contratación del servicio para la definición y realización de una campaña de promoción de la provincia en los años 1998 y 1999.

El Decreto de la Presidencia número 1081 de 16 de marzo de 1998, resolvió iniciar el expediente y aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación del servicio para la definición y realización de una campaña de promoción de la provincia en los años 1998 y 1999.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Diputación Provincial de Huesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 5/AT/1998.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Prestación del servicio de difusión y realización de una campaña de promoción de la provincia en los años 1998 y 1999.

c) Lugar de ejecución: Diputación Provincial de Huesca.

d) Plazo de ejecución: Las actuaciones de promoción de la campaña se iniciarán quince días después de la firma de contrato, y finalizarán el 31 de diciembre de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe máximo, 60.000.000 de pesetas, IVA incluido; de los cuales, 30.000.000 de pesetas lo serán con cargo al ejercicio 1998, y el resto con cargo al presupuesto de 1999.

5. Garantías:

Provisional: 1.200.000 pesetas.

Definitiva: 2.400.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Diputación Provincial.

b) Domicilio: Porches de Galicia, número 4.

c) Localidad y código postal: Huesca, 22071.

d) Teléfono: (974) 22 73 11.

e) Telefax: (974) 24 03 62.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría b.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación será de cuarenta y cinco días naturales, a contar del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», siempre que se haya cumplido el plazo de cincuenta y dos días naturales, a contar del siguiente al envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». En caso contrario, el plazo será este último.

En las proposiciones que se envían por correo el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar en la Sección de Contratación de la Diputación Provincial de Huesca la remisión de la proposición, mediante telegrama o fax, en el mismo día, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Diputación Provincial de Huesca.

1.^a Entidad: Diputación Provincial.

2.^a Domicilio: Porches de Galicia, número 4.

3.^a Localidad y código postal: Huesca, 22071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar de la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No existen variantes.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Diputación Provincial.

b) Domicilio: Porches de Galicia, número 4.

c) Localidad: Huesca.

d) Fecha y hora: Las señaladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de marzo.

Huesca, 17 de marzo de 1998.—El Presidente, Rodolfo Ainsa Escartin.—16.647.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia el reinicio de nuevo plazo licitatorio del concurso para la ocupación de dominio público con diferente mobiliario urbano.

Presentado escrito de alegaciones en forma y plazo contra el pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas a regir en la concesión administrativa que, mediante concurso, se otorgue para la ocupación de dominio público con la instalación de diferente mobiliario urbano, que fueron aprobados por el Pleno corporativo en sesión de fecha 28 de enero de 1998, el Pleno corporativo, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 1998, adoptó el acuerdo que a continuación se transcribe:

Primero.—Admitir a trámite el escrito de reclamaciones formulado por don José Antonio Lucendo Andújar, en representación de «Diseños Exteriores, Sociedad Anónima» (DIEXSA), con fecha 6 de marzo de 1998, contra el pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas que ha de regir el concurso para adjudicar, en régimen de concesión administrativa, la ocupación de dominio público con la instalación de diferente mobiliario urbano.

Segundo.—Estimar parcialmente las alegaciones planteadas y, en consecuencia, aportar al expediente el informe justificativo de las características técnicas de la concesión, el plano a escala 1:5.000 del término municipal y el manual de la imagen corporativa.